Guayaquil, Abril 17 del 2006.

Señores
ACCIONISTAS DE EL GUIJUELO S.A.
Presente

He revisado el Balance General de EL GUIJUELO S.A., una compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros son de responsabilidad de la gerencia y administración de la compañía, la mía es emitir una opinión.

La revisión la efectúe de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la información financiera de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones, que en mi opinión constituyan, incumplimiento significativo de la compañía con las obligaciones tributarias y laborales.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Con lo expuesto he cumplido con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías Vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,

ISABEL CASTRO V.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL